

Manifiesta IDAIP su apoyo incondicional al INAI

El consejo General del IDAIP se solidarizó con el Instituto Nacional de Trasparencia. Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, INAI, ante la situación preocupante que ha generado la falta de nombramiento de tres nuevos comisionados nacionales e hizo un llamado respetuoso al Senado de la República a construir los consensos necesarios para designar lo antes posible los espacios vacantes en el pleno del INAI.

Aunque este órgano garante nacional no cae en una parálisis, si es necesario designar a los comisionadas y comisionados que faltan, evitando vulnerar la autonomía de este Instituto y garantizar el derecho a saber y la protección de los datos personales en México, argumentó la comisionada presidenta del IDAIP, Paulina Compean Torres.

Explicó que, al no sesionar el pleno del INAI, por la falta de quórum, se propicia un efecto negativo en los ciudadanos que buscan el acceso a la información pública.

Resaltó que en unidad las comisionadas Alma Cristina López de la Torre y Luz María Mariscal Cárdenas, junto con ella en su calidad de presidenta el órgano garante local, ratificaron su apoyo incondicional al INAI ante las acciones legales que ha asumido este organismo, para seguir garantizando los derechos de acceso a la



información pública ٧ de de protección datos personales.

Compean Torres. dijo que tiene la confianza de que los senadores habrán de lograr consensos los necesarios para contar al Instituto Nacional Trasparencia,

Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, con las comisionadas y comisionados necesarios que le permita cumplir con su mandato constitucional y con las altas expectativas depositadas en dicho organismo por ciudadanía.